

ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al "Curso de aplicador de productos fitosanitarios - nivel cualificado", organizado por el Centro de Enseñanzas Técnicas y Administrativas S.L., a celebrar en Paniza (Zaragoza).

De acuerdo con la Orden PRE/2922/2005, de 19 de septiembre, del Ministerio de Presidencia, por la que se modifica la Orden de 8 de marzo de 1994, por la que se establece la normativa reguladora de la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos de plaguicidas ("Boletín Oficial del Estado" núm. 228, de 23 de septiembre), los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo, se ha organizado el siguiente curso de aplicador de productos fitosanitarios nivel cualificado, cuyas características son las siguientes:

Organiza: Centro de Enseñanzas Técnicas y Administrativas.

Número de asistentes: 30.

Fechas: 18, 19, 20, 22, 25, 26, 27 y 29 de junio.

2, 3, 4, 9, 10, y 11 de julio. Horario: De 16:30 a 21:30 horas.

De 8:00 a 14:00 horas los días de práctica (22 y 29 de junio).

Lugar de celebración: Salón Multiusos. C/ Domingo Agudo, 2 (Paniza, Zaragoza)

Participantes: Dirigido a trabajadores régimen general, autónomos y trabajadores por cuenta ajena del sector agrícola y desempleados.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a CETA, con domicilio en calle Arrabal, 33 de La Almunia de Doña Godina. Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné de aplicador de productos fitosanitarios - (nivel cualificado). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganaderia y Medio Ambiente.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del "Curso de capacitación para la aplicación de productos fitosanitarios - nivel cualificado" es el siguiente:

- 1. Las plagas. Métodos de control. Medios de defensa fitosanitarios.
- 2. Métodos de control de las plagas.
- 3. Medios de protección fitosanitaria. Lucha integrada y lucha biológica.
- 4. Productos fitosanitarios: sustancias activas y preparados.
- 5. Métodos de aplicación de productos fitosanitarios.
- 6. Equipos de aplicación: Funcionamiento de los diferentes tipos.
- 7. Limpieza, regulación y calibración de los equipos.
- 8. Mantenimiento y revisiones de los equipos.
- 9. Peligrosidad de los productos fitosanitarios para la salud.
- 10. Residuos de productos fitosanitarios: riesgos para el consumidor.
- 11. Intoxicaciones y otros efectos sobre la salud. Primeros auxilios.
- 12. Tratamientos fitosanitarios. Preparación, mezcla y aplicación.
- 13. Riesgos derivados de la utilización de productos fitosanitarios.
- 14. Nivel de exposición del operario.
- 15. Medidas preventivas y de protección del operario.
- 16. Relajación trabajo-salud: normativas sobre prevención de riesgos laborales.
- 17. Buenas prácticas ambientales. Sensibilización medioambiental.
- 18. Riesgos para el medio ambiente: medidas de mitigación.
- 19. Eliminación de envases vacíos. Sistemas de gestión.
- Principios de trazabilidad. Requisitos en materia de higiene de los alimentos y de los piensos.
- 21. Transporte, almacenamiento y manipulación de productos fitosanitarios.



- 22. Seguridad social agraria.
- 23. Buenas prácticas fitosanitarias.
- 24. Interpretación del etiquetado y de las fichas de datos de seguridad.
- 25. Normativas que afectan a la utilización de productos fitosanitarios.
- 26. Prácticas de aplicación.
- 27. Ejercicios de desarrollo de casos prácticos.

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 24 de mayo de 2013.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Luís Miguel Albarrán González-Urría.

## ANEXO I

## **SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL CURSO:**

## APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (NIVEL CUALIFICADO)

## **DATOS PERSONALES:**

NOMBRE Y APELLIDOS:
D.N.I
DOMICILIO: C.P.
LOCALIDAD:
PROVINCIA:
TELEFONO
SITUACIÓN LABORAL:
Autónomo agrario
Autónomo no agrario. Sector
Trabajador del régimen general. Sector
• Desempleado
Otras situaciones. Indicar
Ende 20
Firma